



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Calle 41 No. 7-30 Palacio de Justicia Torre A Oficina 510 Teléfono 3147756
Correo Electrónico: j06cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co
Código Despacho 660014003006
Pereira - Risaralda

AVISO

A través del presente aviso, se efectúa la notificación a los accionados DAVID TABARQUINO en su calidad de presidente JAC VISTA HERMOSA y LAURA CAMILA GARCIA en su calidad de SECRETARIA AD HOC JAC VISTA HERMOSA, de la providencia del 18 de abril de 2023 proferida por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Pereira, dentro de la acción de tutela interpuesta por ANGY LIZETH VARGAS GARZON Y JHON JAIRO VARGAS BLANDON en contra de DAVID TABARQUINO en su calidad de presidente JAC VISTA HERMOSA, LAURA CAMILA GARCIA en su calidad de SECRETARIA AD HOC JAC VISTA HERMOSA, NIDIA GUDELO en su calidad de ASESORA DEL DESPACHO GESTION COMUNITARIA DE LA ALCALDIA DE PEREIRA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDIA DE PEREIRA, radicación 660014003006-2023-00313-00. En la sentencia que se le notifica, se le concedió el término improrrogable de tres (2) días siguientes a la respectiva notificación para que Ejercen su derecho a impugnar la decisión, si a bien lo tienen.

Se dispuso agotar la presente notificación, por intermedio de la página web de la Rama Judicial: [url.www.ramajudicial.gov.co -novedades-](http://url.www.ramajudicial.gov.co-novedades-), así como por medio de un aviso que se fijará en la cartelera del Juzgado y en los avisos de la página web del Juzgado.

Pereira, 25 de abril de 2023

LUIS FERNANDO SANCHEZ JACOME

Secretario

lfs